

A los señores Accionistas de **TQ. INSTITUCIONES DEL ECUADOR S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa TQ. INSTITUCIONES DEL ECUADOR S.A.; he procedido a revisar los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, así como la responsabilidad de los administradores sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros con base a normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los datos y cifras de los mencionados documentos son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad está en expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que se consignan en los estados financieros citados, que tienen directa relación con los procesos fundamentales y de apoyo de la Compañía.

Mi actividad técnica se ejecutó en base a normas de la Ley de Compañías del Ecuador, los Estatutos, las Resoluciones de Directorio y de Junta General de Accionistas de TQ. INSTITUCIONES DEL ECUADOR S.A. Dichos sustentos permitieron realizar pruebas selectivas, revisiones y análisis como los que a continuación se puntualizan:

- **Administración**

En el Informe de administración presentado con fecha 18 de marzo del 2016, el Señor Dario E. Muñoz G., Gerente General, da a conocer su Informe de actividades del periodo 2015 haciendo énfasis que las actividades de la Compañía se inicia el día el 13 de Octubre del 2015, fecha en la cual fue inscrita en el Registro Mercantil.

Se ha dado inicio a la ejecución del proyecto de la Compañía en base a sus objetivos claramente establecido en sus Estatutos y particularmente el de "participar y ofertar en todo tipo de proceso licitatorio, gubernamental o privado, fijar ampliamente las condiciones y obtener proveedores y productos para el cumplimiento de los pliegos y contratos..."

Las operaciones de la Compañía comerciales se iniciarán a partir del año 2016, por lo que se presenta los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 sin movimientos, tan sólo refleja la constitución del Capital Social.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF de la compañía TQ. INSTITUCIONES DEL ECUADOR S.A por el ejercicio del año 2015, correspondientes al Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el año 2015, reflejando un capital social de US\$ 5.000; el mismo que servirá para iniciar operaciones en el año 2016.

Informe de Comisario "TQ. INSTITUCIONES DEL ECUADOR S.A."

Los estados financieros y demás documentos referidos al inicio, se presentan razonablemente en todos sus aspectos, la posición financiera de la compañía TQ. INSTITUCIONES DEL ECUADOR S.A así como, los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con los principios y normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito, 25 de marzo del 2016.



Ing. CPA. Marielisa Cobos Cando
Reg. No. 17-835
COMISARIO PRINCIPAL